

ÍNDICE

1. GUÍA DE USO DE LA BIBLIOTECA.

2. NORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA.

3. GUÍA DE LA LECTURA.

4. RELACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE FOMENTO DE LA LECTURA.

1. GUÍA DE USO DE LA BIBLIOTECA

SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA:

INFORMACIÓN Y PRÉSTAMO:

El préstamo se podrá hacer de dos ejemplares como máximo, durante un período de 15 días.

En caso de pérdida o deterioro de un libro, se restituirá el material en cuestión por uno igual o de características similares, previa comunicación a los tutores/padres.

La no devolución reiterada de libros a la Biblioteca conllevará la suspensión de la condición de usuario de la misma.

La condición de usuario se demostrará con la posesión del carné de lector expedido por la Biblioteca del Centro, y para poder realizar el préstamo y la devolución de los libros se necesita la presentación del mismo.

ZONA WIFI:

Se dispondrá de la posibilidad de acceso a Internet de forma gratuita para la realización de trabajos escolares. Se necesitará la presentación del carnet.

BIBLIOTECA DIGITAL:

Recursos, páginas de lectura y libros digitales:

CONTACTA CON LA BIBLIOTECA:

Dirección email de la biblioteca del centro a la que se podrán dirigir para la resolución de problemas, comentarios, sugerencias, etc.

Dirección:

bibliotecaceipsantateresa@gmail.com

ZONA DE TRABAJO:

Lugar en el que los usuarios podrán realizar trabajos en los que necesiten recursos de biblioteca. Se distinguirá una zona de trabajo individual y otra de trabajo colectivo o gran grupo.

ZONA INFANTIL:

Sergio Reina Blanco
Lourdes Fernández Cabello

Aquí encontrarán bibliografía específica y juegos didácticos para estas edades.

ZONA MULTIMEDIA, JUEGOS...

Se dispone de una variedad de películas y documentales en cintas de vídeo y DVD. Igualmente encontrarán juegos didácticos para diferentes edades.

ZONA DE LECTURA RELAJADA:

Donde los usuari@s dispondrán de un espacio para disfrutar de la lectura.

2. NORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

No se puede entrar en la Biblioteca hasta que el maestro/a o la persona encargada de la misma este presente.

En la Biblioteca se procurará estar en silencio o utilizando un tono de voz bajo, para no molestar al resto de usuarios.

Se debe mantener una conducta adecuada y de respeto hacia los demás usuarios.

En la Biblioteca no se puede comer ni beber.

Permanecer sentados, en el momento de lectura, de forma correcta.

No olvidar pasar por la mesa de préstamo, cuando se vaya a coger o devolver un ejemplar.

Pedir información, a las personas encargadas, de lo que necesitéis.

CUANDO SE COJA UN LIBRO COMO CONSULTA INDIVIDUAL SE DEJARÁ EN EL LUGAR DESTINADO A ELLO Y NO EN LAS ESTANTERÍAS; POR EL CONTRARIO SI LA CONSULTA ES GRUPAL, CON EL TUTOR Y/O ESPECIALISTA, SI SE COLOCARÁN EN EL ORDEN ESTABLECIDO.

Los diccionarios, enciclopedias y material de consulta se pueden utilizar solamente en la Biblioteca.

LA BIBLIOTECA ES DE TOD@s y PARA TOD@S, POR TANTO, ENTRE TOD@S DEBEMOS MANTENERLA Y CUIDARLA.

HORARIO DE APERTURA

Sergio Reina Blanco
Lourdes Fernández Cabello

La Biblioteca permanecerá abierta:

Todos los MARTES en horario no lectivo, de 16.00h a 18:00h.

Todos los días en horario lectivo, bien con el tutor/a o con el profesor@ especialista.

EL PRÉSTAMO

El préstamo se podrá hacer de dos ejemplares como máximo, durante un período de 15 días.

En caso de pérdida o deterioro de un libro, se restituirá el material en cuestión por uno igual o de características similares, previa comunicación a los tutores/padres.

La no devolución reiterada de libros a la Biblioteca conllevará la suspensión de la condición de usuario de la misma.

La condición de usuario se demostrará con la posesión del carné de lector expedido por la Biblioteca del Centro, y para poder realizar el préstamo y la devolución de los libros se necesita la presentación del mismo.

3. GUÍA DE LECTURA

La Biblioteca del CEIP SANTA TERESA de ESTEPA ha elaborado una guía de lectura para fomentar el hábito lector.

Recoge lecturas para todos los niveles educativos. Cine, cómic, narrativa, educación vial y obras divulgativas son las sugerencias para este curso..

La guía, , posibilita el acceso a películas (programa de difusión del cine andaluz), páginas webs de algunas de nuestras recomendaciones, cómics basados en clásicos que apoyen nuestro certamen de cómics así como los clásicos escolares aportados por la Junta de Andalucía.

- Cómics:

- Don Juan Tenorio. José Zorrilla.
- Los tres mosqueteros. Alejandro Dumas.
- El monte de las ánimas. Gustavo Adolfo Becquer.
- El lazarrillo de Tormes. Anónimo.

- Clásicos escolares (incluye guía didáctica):

- Novelas ejemplares. Miguel de Cervantes.
- Zalacaín el aventurero. Pío Baroja.
- El mago corifitos y otros cuentos de Celia. Elena Fortún.
- El príncipe que todo lo aprendió en los libros. Jacinto

Sergio Reina Blanco

Lourdes Fernández Cabello

Benavente.

- Cuentos, cuentos, cuentos. Gloria Fuertes.
- Un patio muy particular. Canciones, poesías y cuentos populares. Eliacer Cansino.
- Cuentos al amor de la lumbre. A.R. Almodóvar.
- El Conde Lucanor. Don Juan Manuel.
- El pájaro verde y otros cuentos. Juan Valera.

- Educación vial:

- La bicicleta crecedera de Óscar.
- La banda de las ruedas locas.

4. RELACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE FOMENTO DE LA LECTURA.

- Concurso de recitación de poesías.
- Aula de Cine.
- Creación de poesías navideñas.
- Lectura de Clásicos Escolares.
- I Certamen de cómics “Atenea”.
- Intercambio de libros en la semana cultural.